

monárquicos, y más natural aun que los aprovechasen los republicanos para aumentar la fuerza moral y material de su partido.

Convocadas las Cortes y elegidos los diputados constituyentes por medio del sufragio universal, vinieron á la Asamblea en gran mayoría los monárquicos, pero en frente de ellos apareció una oposicion de cerca de ochenta republicanos. Aragon, Cataluña y Andalucía los enviaron en su mayor parte.

En la sesion inaugural, despues de leer un discurso el presidente del Gobierno provisional, se arrojaron el guante monárquicos y republicanos.

Aquellos gritaron: ¡Viva la monarquía!

Estos: ¡Viva la república!

Las semillas arrojadas entonces son la triste cosecha de hoy.

El Gobierno provisional resignó su poder en las Cortes, que ya habian conferido su presidencia al Sr. Rivero.

Las Cortes decretaron que el Gobierno provisional tomase el nombre de Poder ejecutivo, y quedaron los mismos ministros.

Las elecciones, justo es consignarlo, se celebraron de una manera admirable.

Eran un primer ensayo de la soberanía, y este ensayo dió que envidiar á la Inglaterra y á los Estados- Unidos, por el orden y la circunspeccion rara vez alterados, que puso en evidencia el país.

Enfrente de los ochenta republicanos habia unidos por la idea monárquica de sesenta á setenta unionistas, veinte domócratas y ciento treinta progresistas.

Ocho ó diez diputados carlistas y dos ó tres moderados formaban la montaña blanca.

El general Espartero, nombrado por dos circunscripciones, las de Zaragoza y Logroño, renunció el cargo de diputado.

Empezaron por todas partes manifestaciones contra las quintas, en pro de la libertad de cultos, de la libertad de enseñanza, y se estableció entre el país y el gobierno una série de exigencias y de concesiones que tuvo alarmado al país, aunque en honor de la verdad, no tanto como era de temer.

En medio de las escenas dolorosas que hemos presenciado, la verdad es que el pueblo español ha demostrado que tiene condiciones de docilidad.

A todo se amolda; los encargados de amoldarle son los únicos responsables de sus extravíos.

Tratáronse cuestiones importantes en la Cámara y desde luego brillaron en ella Figueras, Castelar, Pi y Margall, Rios Rosas, Moret y Prendesgart, Cánovas del Castillo, Ulloa y Manterola, haciéndose notar otros por sus escéntricas doctrinas, como el Sr. Suñer y Capdevila.

El proyecto de Constitucion, obra de una comision muy numerosa, fué elaborado en breve tiempo.

No hay ejemplo de mayor rapidez en los fastos de la historia política del mundo.

Concurrieron á esta obra los demócratas con la doctrina, con el fondo, y los unionistas con la forma.

Los progresistas dieron la consistencia necesaria á esta transaccion.

Los debates fueron brillantes, trascendentes.

Los derechos ilegislables triunfaron despues de rudas batallas; la cuestion religiosa suscitó grandes tempestades, con dolor de la mayor parte de los españoles que son católicos, digan lo que quieran los enemigos del catolicismo.

Por desgracia se oyeron en el Parlamento ideas que debian herir el corazon de los creyentes, dando lugar á manifestaciones religiosas y á funciones de desagravios en todos los templos de la Metrópoli.

La cuestion de forma de gobierno fué tambien una lucha formidable. Los republicanos emplearon todos los medios de ataque; los monárquicos apuraron tambien sus municiones.

La monarquía quedó triunfante.

Discutida y votada la Constitucion, fué jurada solemnemente y promulgada el dia 6 de Junio de 1869.

No pudiendo ponerse de acuerdo los monárquicos para elegir rey, se acordó establecer una Regencia, y la Cámara confirió este elevado cargo al duque de la Torre, al ilustre y afortunado vencedor de Alcolea.

En un grabado reproducimos el solemne acto en que el Regente del rei-

no juró la Constitucion en manos del presidente de la Cámara.

—¿Jurais, le preguntó, haberos bien y fielmente en el encargo que la nacion os ha encomendado, mirando en todo por el bien de la misma nacion?

El demandado respondió: *Si juro.*

—Si así lo hiciéreis, añadió el presidente de las Cortes, Dios y la patria os lo premien, y si no, os lo demanden.

Tal fué la ceremonia que conmemora nuestro grabado.

Nombrado Regente el duque de la Torre, confirió al general Prim el encargo de formar un gabinete. La crisis fué laboriosa, pero al fin se formó el gobierno, presidiéndolo el general Prim, y continuando con la cartera de la Guerra. El Sr. Sagasta prosiguió al frente del ministerio de la Gobernacion; el Sr. Topete quedó en el de Marina; en Estado entró el Sr. Silvela; en Hacienda el Sr. Ardanaz; el Sr. Ruiz Zorrilla pasó á Gracia y Justicia; le reemplazó en Fomento el señor Echegaray, y se completó el ministerio, encargándose de la cartera de Ultramar el Sr. Becerra.

Ruda guerra hicieron la prensa y los proteccionistas al Sr. Figuerola. Administrar sin recursos es difícil, y cuando se vean sin pasion los actos financieros del primer ministro de Hacienda de la revolucion, le harán justicia sus enemigos.

Abolido el impuesto de consumos, lo reemplazó con otro personal ó de capitacion, que aun no se ha cobrado.

Empréstitos hizo y creó bonos; sin estos medios no hubiera salido adelante el gobierno.

Trazada á grandes rasgos la historia política del año 1869, detengámonos á considerar el resultado que ha obtenido.

No es muy satisfactorio por cierto.

La guerra intestina entre los monárquicos por la cuestion de la persona del monarca, la actividad é impaciencia de los republicanos, sus divisiones en federales y unitarios, el mal estado de la Hacienda, los trabajos de los carlistas y los isabelinos, la relacion de los sentimientos religiosos, la sed de empleos que ha caracterizado á los *ojalateros* revolucionarios, y por último, la insurreccion de Cuba, han sido obstáculos que mantenien-

do la interinidad, han debilitado al gobierno.

Excesivamente contemporizador, ha hecho creer á sus adversarios que su benevolencia era debilidad, impotencia, y le han obligado á sostener batallas difíciles.

Sostuvo al principio formidables luchas con los republicanos en Cádiz, Jerez y Málaga.

Uno de los grabados que reproducimos representa un episodio de los sucesos de Málaga.

Gran energia necesitó para hacer cumplir la orden espedita por el ministro de Fomento mandando á los gobernadores que se incautasen de las alhajas y objetos preciosos de las catedrales.

El fanatismo produjo una víctima: el desgraciado gobernador de Búrgos fué asesinado y arrastrado por las turbas.

Posteriormente ha tenido que emplearse el mes de Agosto en sofocar la insurreccion carlista, insurreccion que no hizo más que alarmar.

Hubo, sin embargo, un combate en la Mancha: en él fué muerto el teniente de caballería Sr. Nuñez, y en un grabado reproducimos este episodio.

Por último, los republicanos federales han dado la batalla al gobierno de una manera formidable y aterradora.

Formó este partido pactos ó federaciones, los diputados pasaron el verano alentando á sus huestes, y al fin en el mes de Setiembre estalló la rebelion.

Las turbas asesinaron y arrastraron al gobernador de Tarragona, Sr. García Reyes.

El gobierno mandó desarmar á los republicanos de esta provincia; protestaron los de Barcelona, y se trató de desarmarlos. Opusieron resistencia y hubo lucha.

En casi todas las provincias se levantaron partidas capitaneadas por los diputados republicanos.

¡Cuánta sangre estéril!

Las líneas férreas, los telegráficos fueron destruidos; algunos pueblos fueron saqueados; en Valls y en Cortes se cometieron crímenes espantosos; en Zaragoza y en otras capitales hubo combates encarnizados.

El gobierno ha vencido, pero el país ha quedado poco menos que aniquilado.

Al cerrar esta breve reseña, la Cámara ha condenado á aquellos de sus miembros que han capitaneado la rebelion; los republicanos federales se

han retirado de la Asamblea; en las familias hay luto y lágrimas.

¿Qué nos tendrá reservado el porvenir?

Dios lo sabe.

La guerra, cualquiera que sea su causa, es en el siglo XIX la muerte de



D. NICOLÁS MARÍA RIVERO.

la industria y del trabajo, fuentes de la riqueza, cuna del engrandecimiento de los pueblos.

Hemos hecho mencion de la insurreccion cubana. Mucho po hiámos de-

cir de esta cuestion, coetánea de la revolucion de España. Ha sido en extremo dolorosa; todo hace creer que en breve volverán para Cuba dias de esplendor y de apogeo.

En un grabado damos idea de la terrible escena que tuvo lugar en el teatro de Villanueva. Durante la representacion se trabó entre los espectadores un combate espantoso. Nuestros más sinceros votos elevamos al

cielo para que cesen pronto en la virgen América escenas propias solo por desgracia de la vieja Europa.

Antes de terminar este bosquejo llamamos la atencion de nuestros lectores sobre una lámina en la que repre-



D. JOSÉ MARÍA ORENSE.

sentamos la escena que tuvo lugar en el sitio en donde estuvo el *Quemadero* de Madrid en la triste época de los autos inquisitoriales. Oradores distinguidos en medio de un numeroso con-

curso condenaron aquellos tiempos y aquellos crímenes.

¡Quiera Dios que la exageración de los políticos de hoy, no los resucite fatalmente mañana!—D. G.